

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
 De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

De «Las Novedades» único periódico español que se publica en los Estados-Unidos copiamos el siguiente artículo:

¡CUIDADO CON EL HAMBRE!

¡Despierta Nueva-York! en breve el hambre llamará á tus puertas. Cada día que pasa es un peligro mas. Hay en tu seno millares de almas que viven la vida de la esperanza perdida al viento, como en breve se perderán las hojas de tus árboles con la aproximacion del invierno. El hambre no concede treguas; la estacion avanza. No basta dar limosna al mendigo que se atreve á salir á las calles, en el crepúsculo de la noche, á extender la mano al primero que pasa. Un pedazo de pan para aquietar por algunas horas el hambre de seres queridos, no basta, no. Es preciso algo mas: es preciso pensar que en breve los rigores del invierno, apurando con la necesidad las malas pasiones, traerán consigo esas escenas de que aun el pueblo americano no tiene conocimiento propio.

¡Despierta Nueva-York! el imperio de la ley no alcanza á contener el crimen, colocado frente á frente ante las torturas de una próxima muerte. Cuando el hijo se muere en un mal jergon, con los labios amoratados, y la esposa gime, retorciéndose los brazos de desesperacion, el padre se lanza á la calle y asalta. El instinto de la propia conservacion le sugiere los instintos de la fiera.—No hay apénas fuerza que le detenga; los horrores de la cárcel no le amedrentan. En ella siquiera se come!

¿Qué valdrá llegado este caso tu numerosa policia? Lo que han valido tus médicos cuando ha reinado el azote del cólera. Por uno que encuentre la represion del delito, centenares le perpetrarán sin otra responsabilidad que la de su conciencia: acaso la conciencia de haber llenado un deber, evitando que el hijo, la madre ó la esposa no se mueran de hambre.

La ley tiene sus límites: soberana en tiempos normales, pierde su cetro en dias de agonía. La ley es la espresion de las necesidades de los pueblos. Un pueblo que se muere de hambre y quiere comer, come. La ley en momentos dados no le importa nada. El hambre es revolucionaria; el hambre no escucha á nadie; quiere satisfacerse á toda costa é hincan su diente en las leyes como pudiera hincarlo en un mendrugo.

¡Despierta, Nueva-York! Hay en tu seno millares de seres que acuden en vano todos los días á los talleres, á las oficinas, á los muelles en pos de trabajo. Siniestros resplandores de próximos tumultos son esos impresos que donde quiera circulan pidiendo pan; pan para los que se detienen á mirar con ojos extraviados por la pasion los succulentos manjares de tus restaurants y hoteles.

Trabajo! ¿Cómo darlo en medio de ese hondo malestar que aqueja á todas las clases sociales? Trabajo! cuando se cierran las oficinas, se liquidan las casas, quiebran las compañías, escóndese el dinero, huye la confianza! Trabajo! cuando todos temen ganar poco para sus habituales necesidades y reducen sus gastos; cuando el país por boca de uno de sus prohombres dice: «hemos despilfarrado mucho, no puede seguirse viviendo así, es preciso economizar, economizar, economizar.»

Hondo, muy hondo es el mal que te aqueja ¡oh Nueva-York! No en vano un pueblo es grande: tam-

bien grandes son sus miserias, grandes sus necesidades, grandes sus peligros.

Háblales de economía á esas gentes que nunca han tenido mas que lo necesario. Se reirán! Hay en tu seno muchos millares de almas para quienes lo que no sea matar estrictamente el hambre es un lujo. La naturaleza no les debia haber dado madres inertes, ni afectos para tener esposas, ni hijos para recibir caricias. La familia ha sido una carga preciosa; pero una carga al fin, con un peso superior á sus fuerzas.

¡Oh despierta, despierta, Nueva-York! Reune á tus habitantes, aquellos para quienes pudiera ser un peligro no carecer de nada mientras á otros les falte todo. Dentro de pocos dias verás discurrir por tus calles la procesion de los andrajos, de la miseria, con banderas donde estarán inscritas estas palabras: «Hambre! Pan! Trabajo!»

Pasan de 50,000 los hombres que ya aparecen públicamente congregados para ir un dia de estos á tu City Hall. Detrás de ellos hay otros tantos que aun los detiene la vergüenza de una exhibicion. Y en los tugurios, en las covachas y «tenement houses» donde se albergan sus familias, quizás dos veces mas este número, representado por pequeñuelos, ancianos y mujeres, espera una solucion. La solucion del invierno que se nos viene encima; la solucion del hambre que no espera á nadie; la solucion de la vida, á través de cuyos resplandores se dibuja siniestra la silueta de la muerte.

¡Terrible situación! Pero de hombres grandes es hacer frente á las grandes necesidades. ¡Despierta, Nueva-York! congrega á los ricos así como los pobres se congregan. Es preciso discurrir á tiempo, tomando de lo malo lo mejor. Es preciso parlamentar, es preciso prevenir la voz de las pasiones que engendra el hambre; es preciso, á ser posible, dar trabajo.

Mientras se pueda, trabajo. Siquiera él no introduce malos hábitos. Entretiene, dá tiempo al tiempo, no corrompe.

¡Bueno está el tal año «centenario!» Bueno! bueno! bueno!

Seccion de noticias.

Tenemos entendido que se encuentran á informe y pendientes de resolucion del director del Tesoro varias peticiones de contribuyentes en que reclaman las fracciones de facturas para pago de las cuotas del empréstito de 175 millones de pesetas. Pero habiendo remitido la Tesorería central á la Direccion de la deuda aquellas facturas por todo su valor equivocadamente, y reclamando los interesados su devolucion, no pudo llevarse á efecto por haberlas inutilizado la deuda. La Tesorería central se dató indebidamente de la totalidad de dichas facturas. El Tesoro acordó la devolucion á metálico por la expresada caja en 30 de junio del año corriente. Mas ahora resulta que á los peticionarios se les niega la devolucion de los sobrantes, cometiéndose una arbitrariedad, que les irroga perjuicios considerables, razon que nos mueve á llamar la atencion del gobierno para que se corrija debidamente y continúe el acuerdo anteriormente establecido.

Recibimos ayer el correo extranjero. Son curiosos los pormenores que trasmite la Agencia internacio-

nal de San Petersburgo sobre la audiencia particular que dió el 23 el príncipe Milano al cónsul general austriaco, y en lo que éste pidió informes auténticos relativamente á la proclamacion del príncipe como rey de Servia.

Segun estas noticias, el príncipe se declaró dispuesto á hacer todos sus esfuerzos para terminar este asunto de una manera que no lastimase los sentimientos del ejército, cuyo apoyo le era absolutamente necesario.

Añadió que habia enviado al ministro de la Guerra á Deligrad, encargándole que demostrara al general Tcherniaieff la imposibilidad de hacer de la proclama de Milano rey una realidad; pero que el general persistia en sostener su opinion y la del ejército. «El ministro de la Guerra, añadió, segun parece, el príncipe Milano, ha estudiado la situacion del ejército y se adoptará una resolucion á su vuelta.»

Tambien dicen de Belgrado que el cónsul ruso tuvo el 25 una entrevista con el príncipe Milano, en la cual hizo observar á este último que Europa miraba con disgusto la proclamacion que le conferia el título de rey.

En su consecuencia, Mr. Kartzoff aconsejó al príncipe que llamase á Belgrado por veinticuatro horas al general Tcherniaieff y le invitase á dar á conocer al ejército que le daba gracias por los sentimientos en la proclama; pero que no podia dar lugar á nuevas complicaciones aceptando el título de rey.

Este paso del cónsul general de Rusia fué motivado, segun dice un despacho de San Petersburgo del 27, por una orden que habia recibido de su gobierno para que tomase, respecto de la proclamacion del príncipe Milano como rey de Servia, una actitud enteramente conforme con la del representante de Austria-Hungría.

El gobierno ruso juzga que la proclamacion de que se trata no puede ser aprobada.

Un despacho oficial de Constantinopla anuncia que las tropas serbias violaron el 22 la suspension de armas en la orilla derecha del Morava. Los turcos fueron atacados por un destacamento servio, que fué rechazado. De los informes adquiridos, resultó que las órdenes del general en jefe habian sido infringidas por oficiales subalternos rusos.

El 26 acudieron los embajadores de las potencias garantes á la Puerta para apoyar las proposiciones comunicadas el dia anterior por el embajador inglés. De Semlin dicen tambien que el gobierno servio recibió comunicacion el 25 de las condiciones de paz propuestos por las potencias, y que el príncipe Milano habia pedido tres dias para contestar.

Entretanto, las noticias que se reciben de Constantinopla confirman que todos los representantes de las grandes potencias están de acuerdo en hacer que prevalezcan las bases presentadas por Inglaterra, con la añadidura de que se rectifiquen las fronteras de Montenegro, y que las reformas administrativas proyectadas para Bosnia y Herzegovina se extiendan á Bulgaria.

Las consabidas bases fueron presentadas oficialmente á la Puerta el 25 de este mes por el embajador inglés, y al dia siguiente, 26, se presentaron todos los demás embajadores para apoyarlas.

Un Consejo de ministros extraordinario se reunió al instante para examinarlas, y se creia que la con-

testacion fuese favorable.

Por lo demás, y á fin de prepararse para cumplir lo que se pacte en las negociaciones, la Puerta ha decidido crear un Consejo llamado de reformas, que se compondrá de 30 musulmanes y 30 cristianos. Esta asamblea será electiva y estudiará las reformas reclamadas por las grandes potencias. Despues el gobierno del sultan tomará la iniciativa para aplicarlas en todo el imperio.

Como disposicion preliminar, es bueno este paso del gobierno turco. Desgraciadamente pertenece al de las promesas que nunca le ha costado trabajo hacer á la Puerta en el terreno de las reformas favorables á los cristianos y que jamás ha cumplido.

Bruselas será la primera capital donde se cantará la ópera «Aida» en francés. Las decoraciones y accesorios costarán sobre 80,000 francos.

Parece que la escuadra de instruccion que va á formarse al mando del contraalmirante señor Durán y Lira se organizará en el Mediterráneo y se compondrá de las fragatas «Vitoria,» «Numancia» y «Blanca,» y un aviso, que se supone sea la corbeta «Africa.» Dicha escuadra recorrerá todas las costas de España, donde además de su peculiar instituto vigilará directamente el servicio de los buques en el litoral.

En contestacion á varias consultas elevadas al ministerio de Fomento por varios directores de instituto sobre la interpretacion que debe darse á la regla 13 de la real orden de 16 de agosto último, en la que se previene que no se admitan en lo sucesivo nuevas matrículas para la carrera de agrimensores, peritos tasadores de tierras, y en consideracion á que la disposicion de la ley de enseñanza agrícola no puede tener efecto retroactivo, se ha resuelto de real orden que se admita á matrícula para continuar los estudios de agrimensor, perito tasador de tierras, á los alumnos que con este carácter la tuvieren hecha en los años anteriores.

(«Iberia.»)

Don Carlos llegó á París el viérnes 22, por el tren correo de Calais y Lóndres, á las ocho menos cuarto de la noche; le acompañaba solamente su ayudante Velasco.

En la estacion del Norte le aguardaba su coche, en el que se trasladó al ex-palacio de la reina Cristina, sito en el número 49 de la calle de Pompe, en Passy, donde le aguardaban su esposa doña Margarita, de quien estaba separado hace seis meses, su hijo don Jaime y sus cuatro hijas.

El 23 llegaron de Lóndres por la mañana los ayudantes de don Carlos, señores Zubiri y Suelves. En la capital de la Gran Bretaña quedó el señor Ponce de Leon para ir recibiendo los regalos hechos á don Carlos durante su viaje, que aun no han llegado todos, así como para arreglar algunos asuntos particulares. El señor Ponce habita el hotel Brown, donde ha residido don Carlos tanto ahora como al regresar de España en febrero último.

El sábado y el domingo ha sido visitado don Carlos por los señores Lizárraga, Algarra, Iparraguirre, Vallejo, Bosch, Fortun, Gordon, y por otros carlistas civiles y militares ménos conocidos.

El viaje de don Carlos á Méjico ha tenido por objeto conocer los Estados que fueron de la corona de España, instruirse con el trato de gentes y crearse elementos financieros para continuar «pacíficamente» la contienda en España. Afirmando que «pacíficamente» porque me consta que don Carlos, influido por las ideas modernas, ha «renunciado» por completo á las ideas «religioso-políticas,» y se propone crear un nuevo partido «carlista de Carlos VII,» que

contará en su seno elementos liberales, dicen los amigos del Pretendiente.

(«Correspondencia de España.»)

De nuestro corresponsal de Argel hemos recibido la siguiente carta, cuya fecha dice cómo anda el servicio de correos:

Argel 18 de Setiembre de 1876.

«Señor Director de «El Pueblo Español.»

El negocio escandaloso del contrabando que se ha estado haciendo desde este puerto con los de las Baleares y costa del Mediterráneo de España está paralizado por la gran vigilancia que ejercen los guarda-costas y el sobre aviso en que deben estar las aduanas en vista de lo que en la de Málaga ha sucedido. Así es, que muchos barcos están al ancia en el muelle de salida frente al entreport, no obstante hallarse despachados (en lastre), pues no se atreven á tomar contrabando dadas las instrucciones recibidas de esa.

Quisiera ser redactor de su estimado periódico para poder escribir contra la emigracion de tantos infelices españoles como aquí llegan, abandonando sus esposas ó hijos para venir á esta colonia á buscar un pedazo de pan. Pasan de 27.000 los que en lo que va del año han llegado á esta y Orán, bien que en este puerto el número de ellos es mucho mayor, y todos procedentes de las provincias de Murcia, Almería y Alicante. Una de las principales razones es que para venir, solo paga una peseta cada pasajero, mientras que aquí cuesta á cada uno cinco, ó sean cinco francos cinco centimos. En los vapores que salieron de Alicante, de Almería y Cartajena, durante esta primera quincena, se calcula, segun carta que tengo del mismo Orán, que han llegado mas de 800 pasajeros, careciendo muchos de pasaportes y hasta algunos con documentos falsos, los cuales fueron conducidos presos á Almería, de donde procedían. Ya habrá llegado á esa el ex-administrador de loterías don Rafael Leon, que de allí se fugó con los fondos, que unos dicen ascienden á la suma de 50.000 duros y otros afirman ser menos. El ex-general don Juan Contreras sigue aquí, en el vecino lugar de Saint-Eugene, en casa de un amigo, que tiene con este emigrado cuantas atenciones son imaginables, sobre todo, por el estado de su salud, que es bastante delicada. Se repite suyo.—X.»

Se ha descubierto en Leon una estafa y falsificacion de que podemos dar exactísimos detalles:

Hace algun tiempo recibió el director de la casa-hospicio de dicha ciudad una carta firmada por el cura de San Pedro, de Bilbao, diciendo que habia auxiliado á bien morir á un caballero recién llegado de Cuba, y que en el secreto de la confesion le habia hecho grandes revelaciones, manifestándole su fortuna, y rogándole fuese su albacea é hiciese saber al director de dicho hospicio sus deseos de que fuese tutor de una hija que tenia, y la que de jaba por heredera universal, con obligacion de entregar algunas mandas al establecimiento, etc., etc.

El referido director fué á consultar el caso con el gobernador, quien creyó ver una estafa en proyecto, y le dijo contestara aceptando el cargo.

Recibióse á los pocos dias otra carta acompañada de varios documentos con firmas y sellos falsificados groseramente, y pidiéndole 3.000 rs. para gastos de la niña, pago de colegio y algunos otros, diciendo que la libranza fuese á nombre de una señora de Madrid, y la carta á nombre de un amigo de Bilbao, pues como sacerdote, no queria que se supiese aquello.

Envióse un pliego certificado figurando contener libranzas, y se telegrafió al gobernador de Vizcaya, que tomó sus medidas con tal acierto, siguiendo las

indicaciones que el gobernador de Leon le hacía, que han dado por resultado prender el que se fingia cura de San Pedro, y cogerle papeles y efectos que prueban su connivencia con presidiarios de Santoña, gentes de Madrid y Santander, en donde se certificó la segunda carta recibida, á pesar de estar fechada en Bilbao y el principio de una serie de estafas que sabe Dios á dónde hubieran podido llegar. Esta es la historia del suceso.

Un botánico de California ha enviado al «Rural Press» la medida exacta de los famosos «big trees» ó árboles gigantes de aquella region, que acaba de estudiar. El «Padre de los bosques,» del que se decia que era de la época del diluvio, no debe tener mas que unos mil quinientos años; su diámetro no es de 40 piés, como algunos aseguraron, sino de 18; diez caballos pueden entrar á la vez por la abertura que tiene el tronco de este árbol gigantesco, dar la vuelta y salir por el otro extremo. Segun afirma el botánico de California, existen árboles de mas tamaño que el anterior, tales como los llamados «Trapper Smith Libery Stable;» el primero de los cuales mide 90 piés de circunferencia y 30 de diámetro, y el segundo 84 de perímetro y un diámetro de 27 piés.

Segun noticias de los Estados-Unidos, habia circulado en Washington la de que algunas personas de Nueva-York habian acordado enviar al gobernador Chamberlain 20,000 fusiles con sus bayonetas y demás equipo, para que arme á los negros de la Carolina del Sur. Este armamento seria desembarcado en Charleston el 11 del presente mes, víspera de la reunion de la convencion republicana del Estado, y por tanto se creia que esta fuese una treta del señor Chamberlain para hacerse popular entre la gente de color y obtener su reeleccion.

El capitán general de las Vascongadas ha dispuesto cesen los alojamientos de jefes y oficiales en los puntos en que la tropa esté acuartelada, y que los suministros se den por cuenta de la administracion militar.

La direccion general de Rentas ha sometido á la aprobacion del ministro de Hacienda un proyecto de decreto, por el cual se limita á mil tabacos el número de los que, procedentes de Ultramar, pueden los particulares introducir en la Península para su consumo.

Dice un periódico que ha sido detenido en San Sebastian un carlista recién llegado de la frontera francesa, que parece está sentenciado á muerte por delitos comunes.

(«El Pueblo Español.»)

El cura párroco de Torrejon de Ardoz negó hace algunos dias sepultura eclesiástica al cadáver de una persona que en vida fué considerada como de ejemplar conducta moral y religiosa. Pero como el cementerio es de una sociedad particular, el párroco no logró hacerse obedecer, antes por el contrario, y á manera de protesta, el ayuntamiento y el pueblo en masa acudió al acto del enterramiento, tributando un recuerdo de cariño á su convecino.

Los antecedentes del párroco y algun hecho reciente en que parece ha figurado, explican por otro lado la escasa autoridad que goza entre sus feligreses.

Durante la travesía de Barcelona á Manila, han fallecido á bordo del vapor «Castilla,» siete soldados de los que conducía para el reemplazo de aquel

ejército, y un camarero de dicho barco.

Viena 26 de setiembre.—En Ungheny, sobre la frontera Rumana, se han preparado trenes para el transporte de 3.000 voluntarios rusos.

Constrúyense fuertes baterías en Liman, á la embocadura del Dnieper.

San Petersburgo 26.—La Agencia internacional ha recibido de Belgrado noticias referentes á la audiencia particular dada el 23 por el Príncipe Milano al cónsul general austríaco.

Este último pidió informes precisos sobre la proclamación del Príncipe como Rey de Sérvia. El Príncipe se manifestó dispuesto á emplear todo género de esfuerzos para terminar este negocio de un modo que no hiera los sentimientos del ejército, cuyo apoyo le es absolutamente necesario.

Añadió que habia enviado al ministro de la guerra á Delichgrad con encargo de mostrar al general Tcherniaieff la imposibilidad de realizar sus deseos; pero que el general persistia en sostener su opinion y la del ejército. «El ministro de la Guerra, añadió el príncipe, ha estudiado la situación del ejército, y á su vuelta se tomará una resolución definitiva.»

La Agencia internacional denuncia además que la comisión permanente de la Skupchtina ha enviado al general Tcherniaieff un mensaje en el cual le aplaude por su energía militar, y hace notar que su nombre ha llevado á las filas del ejército servio gran número de rusos.

También se han mandado mensajes de gracias á todos los comités de socorros.

Constantinopla 26.—Además de los puntos ya conocidos, las bases de paz contienen la exigencia de una rectificación de fronteras en favor del Montenegro y de reformas administrativas en la Bulgaria. Hoy han sido comunicados oficialmente á la Puerta.

Constantinopla 26 (oficial).—El viernes por la tarde las tropas serbias violaron el armisticio en la orilla derecha del Morava. Los turcos fueron atacados por un destacamento servio, al cual rechazaron.

Resulta de las averiguaciones hechas que las órdenes del general en jefe habian sido desobedecidas por oficiales subalternos rusos.

(«Imparcial» del 30.)

Crónica Local.

Sabemos positivamente que nuestro celoso Municipio atendidas las justísimas quejas de los dueños de los vergeles destrozados con la inundación de aguas torrenciales acaecida el 13 de setiembre último, ha apoyado una esposición que los propietarios de aquellos elevan á Su Magestad el Rey (q. D. g.) implorando se les mitigue en lo posible las enormes pérdidas que han sufrido. De desear seria, que la referida esposición tuviese el mejor éxito, puesto que dichas fincas despues de no producir en la actualidad ni aproximadamente el avaloro en que se hallan amillaradas, sus rendimientos son insignificantes y las contribuciones que satisfacen escesivamente fabulosas comparadas con los demas terrenos de esta Isla; por lo tanto siendo como son los mencionados vergeles los que en proporción de terreno pagan mayor contribución, parece lógico también, sean sino mas, á lo menos tan atendidos como los otros reparándose por quien corresponda con la premura que exige la estación, los intransitables caminos; pues que de no hacerlo así es muy posible sobrevengan otras lluvias y sus estragos sin duda serian mucho más lamentables.

* *

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE PARVULOS EN VILLA-CARLOS.

Terminadas las funciones religiosas del domingo, el Ayuntamiento con la Junta local de instrucción primaria, Autoridades superiores de la isla, particulares de la población, y numerosísimo acompañamiento de vecinos y forasteros, se trasladó á la escuela pública de niños, local para la inauguración de la de párvulos, y cuya extensa sala quedó completamente llena, lo mismo que la inmediata que habia de servir para la nueva escuela.

Ocupó la presidencia el Ilmo. señor Obispo, teniendo á sus lados al Excmo. señor Comandante general militar, y al señor Alcalde de la población, colocándose en sus puestos respectivos la Corporación municipal, Junta local y Autoridades que al acto concurrían; y al toque de la marcha real se descubrió el retrato de S. M., leyendo en seguida el señor secretario del Ayuntamiento el acuerdo para la instalación de la nueva escuela en vista de la exposición razonada de la Junta.—documentos que enaltecen el celo de ambos por la propagación de la enseñanza—y la aprobación de la Junta superior de la provincia, quedando nombrada y posesionada, con el carácter de maestra interina, doña Francisca Hospitaler y Orfila, propuesta á la superioridad por el Ayuntamiento.

Acertadas juzgamos la propuesta y aprobación, pues conservan muchas familias en esta ciudad muy agradables recuerdos del tiempo en que la joven profesora estuvo encargada de la clase de párvulos en el Colegio-Mahónés, cuyos alumnos son un testimonio vivo de la enseñanza que allí se recibía.

Oportunos serian aquí nuestro encomio y felicitación, como merecen, al Ayuntamiento y Junta de instrucción pública; pero con más autorizada voz lo hizo el Ilmo. señor Obispo, que presidia aquella numerosa y pública reunión, enumerando las ventajas de la educación en la niñez, educación que es la más firme base de la instrucción, surtiendo de ambas el manantial perenne de la prosperidad de las naciones.

El Ayuntamiento, decía Su Ilma. con sentido y conmovedor acento, ha reemplazado al laborioso padre de familia, que ha de procurarse con el trabajo el pan para sus hijos, y á la bondadosa madre que ocupada en sus quehaceres domésticos, y atendiendo á las urgentes necesidades de la casa, no pueden las mas veces cuidarse de esos tiernos vástagos, que desgraciadamente se torcerian y malearian, si una buena y cristiana educación basada en el santo temor y amor de Dios, fuente de todo bien y principio de la sabiduría, si la mano siempre solícita é igualmente cariñosa de los maestros, sus segundos padres, no dirigiesen su débil tallo, y apartasen los parásitos ó inclinaciones viciosas que absorberian su fecundante sávia, formando así el lozano arbusto, que será luego el crecido y robusto árbol de quien debe esperar la madre patria, sanos, ópimos y sazonados frutos.

Reciban, pues, la más cordial felicitación el Ayuntamiento y Junta que tan satisfactoriamente han demostrado su celo por la instrucción pública, que tan sabiamente han traducido el honroso deber de Padre del pueblo, y de un recto y solícito Administrador de los bienes morales y materiales que le están encomendados, al crear para la niñez ese fecundo y rico semillero de buenos, honrados y laboriosos ciudadanos.

Durante el solemne acto tocó escogidas sonatas la banda de música del señor Calafat sirviéndose despues un abundante refresco en las Casas-Consistoriales.

Cúmplenos, ahora, al consignar en nuestras co-

lumnas esta importante mejora felicitar de nuevo á sus iniciadores, deseando vivamente que pronto, muy pronto, pueda el «Bien Público» ocuparse de las otras muchas que dejó anunciada al tratar de la última visita que giró á esta isla el señor Inspector de instrucción primaria de nuestra provincia.

* *

Al decir de un colega de Barcelona la moda de los ahuecadores se restablece por lo visto. Un buen número de estos adminículos, que hacen aparecer á las señoras no tal como son, sino como desearian ser; se ven en los escaparates de una tienda de Barcelona: el espesado periódico les recomienda á los jóvenes incautos que los miren y reflexionen sobre lo espuesto que es fiarse de las apariencias.

* *

Dice la Crónica de Barcelona, y dice muy bien que se haria un servicio al comercio y al público en general, recogiendo y apartando de la circulación las medias pesetas que, borradas por el uso han perdidos hasta los vestigios de su acuñación y están dando margen á continuas disputas entre vendedores y compradores. Nunca mas oportuna esta medida que ahora que se piensa en acuñar esa moneda.

En la noche de ayer tuvo lugar la primera representación de la ópera Norma. No hacemos reseña de ella hasta ver la segunda que tendrá lugar mañana.

Ha empezado el ensayo de *Jone*, la que se pondrá en escena la semana próxima.

* *

Ayer salió para Palma á bordo del vapor-correo Mahónés el Excmo. señor don Victorino Hédiger.

* *

Por telegrama recibido á la hora de cerrar el presente número se sabe que el «Menorca» ha salido á las diez de esta mañana de Alcudia para este puerto.

Remitido.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Muy señor mio y de todo mi aprecio: He visto en el «Bien Público» de ayer anunciado que fuí demandado por el señor Subgobernador de esta Isla ante el Juez municipal de esta ciudad. El hecho es cierto, y creyendo que lo mejor es siempre que la verdad se sepa por entero y no á medias, considero conveniente añadir á la noticia, que mi contestación fué calificar de *ilegal é infundada* la demanda y que todo cuanto he escrito en los periódicos y aparezca con mi firma referente al asunto de que se trata, puedo probarlo ante los tribunales.

Espero de su bondad que inserte las líneas anteriores, favor al cual estará sumamente agradecido

S. S. S. Q. S. M. B.

Augusto Binion.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—5'45 t.

Mahon 5.—4'35 t.

Háblase de un indulto general á los periódicos denunciados y condenados.

Gran recepción en palacio.

3 p. Interior, 12'42.

Exterior, 12'75.

Bonos, 57'50.

Asociacion de Beneficencia Domi- ciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de Agosto último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.

	Escs.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.	1575	852
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador.	306	688
Por lo ingresado por D. C. Moysi procedente de un donativo de una persona caritativa.	2	000
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento.	4	300
Total cargo S. E. ú O.	1885	840

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta.	79	830
Por el id. id. de los id. en especie id. id.	271	000
Por el total de calderilla falsa encontrada en caja y que se inutilizó en virtud del bando del Sr. Gobernador.	13	888
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la casa-asilo.	5	320
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta.	8	000
Total data S. E. ú O.	378	038

RESUMEN.

Importa el cargo.	1885	840
Id. la data.	378	038
Existencia para 1.º Setiembre.	1507	802

NOTAS.—1.º Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 360 sopas y 540 panes.

2.º El número de pobres socorridos por la Asociacion ha sido de 245.

Mahon 25 de Setiembre de 1876. — El Tesorero, José Alberti y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente. —Rafael Femenias Gahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º del actual.	423
Altas en dicho mes.	»
Suma.	423
Bajas en id.	5
Existencia para 1.º de Octubre.	418

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenias Aledo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Froilan obispo y San Plácido y compañeros mártires.

CULTOS.

Córtete Eucarística.—Los Asociados á la Pia Union de Oraciones y Comunion reparadora tendrán mañana al anochecer y en la Iglesia Parroquial su piadoso y solemne ejercicio propio del primer viérnes de mes, con el Señor de manifiesto. Habrá sermón que dirá el Dr. D. Francisco Cardona Pbro.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en San Francisco.

Santo de mañana.

San Bruno, confesor y fundador.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 0 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 37 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 6 horas, y 26 minutos de la noche.

—Pónese á las 8 horas, y 18 minutos de la mañana

Anuncios.

Junta municipal de Mercadal.

La relacion ó resumen de utilidades de los contribuyentes asi vecinos como forasteros que ha de servir de base para girar el repartimiento general de la cantidad necesaria para cubrir el deficit del presupuesto municipal y cuota provincial del presente año económico de 1876-77, estará espuesto al público, en la entrada de estas Casas Consistoriales, por espacio de ocho dias á contar desde la publicacion del presente anuncio, á los efectos prescritos en el art. 36 del reglamento para la aplicacion de la ley de 23 de Febrero de 1870.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de todos los interesados. Mercadal 3 de Octubre de 1876.—El Presidente, Antonio Palliser. P. A. de la J. M. Antonio Sintes, Srio.

DEPÓSITO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Vino viejo tinto á 10 rs. vn. quarter.
Id. blanco dulce á 14 id.

Por pipas á precios convencionales.

Se espnde al menudeo por cuenta de este Depósito y á los mismos precios en la calle de S. Juan núm. 8.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS
DE
LUIS ZACARINI.

Cambios Viejos 15, bajos, Barcelona.

Esta Agencia se encarga de los embarques para toda España, Ultramar y Estrangero y demas comisiones que se le confien, con toda la economía y prontitud posible.

Todas las cajas calzado y efectos que remitan á mi consignacion para ser dirigidas á la Habana los remitentes no tendrán que hacer desembolsos siendo dirigidas á las casas siguientes:

Don Buenaventura Renter.

Sres. Finestra Bordoy y Comp.ª

» J. Pujol y Comp.ª

» Pons y Comp.ª

» Bernardino Alonso y Comp.ª



Hoy podemos ofrecer á este ilustrado público las verdaderas máquinas de la Compañia Fabril SINGER de Nueva-York.

Las tituladas

MÁQUINA FAMILIA,

son las únicas que pueden coser desde la tela mas fina hasta cuatro gruesas de cuero.

En cuanto á labores varias, cuentan, dichas máquinas, con piezas accesorias que con toda perfeccion rizan, bordan con trencilla, acordonan, encintan, acolchan, rivetean, cosen y al mismo tiempo marcan, pliegues de todas anchuras, hacen dobladillos en toda clase de telas, de los anchos que se quiera, sin necesidad de doblarla; como podrán ver las personas que nos honren con su visita en el Establecimiento de D. Juan Cloquells, Arravaleta 17.

Los Sres. Sastres, Sombrereros, y Zapateros, Modistas y Costureras, encontrarán en este Establecimiento, las mejores máquinas para coser, mas apropiadas á sus trabajos. 3

AVISO

A LOS QUE TENGAN MÁQUINAS
PARA COSER.

Encontrándose accidentalmente en esta poblacion, uno de los maquinistas de la Compañia Fabril «Singer» de Nueva-York, dará cuantas instrucciones sean necesarias para el uso de dichas máquinas. Tambien arreglará con toda perfeccion las que gusten confiarle que estén desarregladas.

Arravaleta 17 ó en la Fonda de Garcias.

TEATRO.

FUNCION PARA EL VIERNES
6 DE OCTUBRE DE 1876.

2.ª de Abono.

1.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera seria en 2 actos dividida en 3 del maestro Bellini titulada

NORMA.

En la que toman parte los Sras. Tili y Fattori y los Sres. Merlini y Comas.

PRECIOS.

Palcos platea.	21 rs. vn.
Idem de 1.ª fila.	32 »
Idem de segunda fila.	16 »
Idem tercera.	8 »
Butacas	3 »
Entradas.	2 »
Niños y soldados.	1 »

Se empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.